

# **N**ueva **A**ntropología **43**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**ENFOQUES TEORICOS EN LA ANTROPOLOGIA MEXICANA RECIENTE: ESTEBAN KROTZ, Aspectos de la discusión antropológica \*EDUARDO MENENDEZ, Investigación antropológica, biografía y controles artesanales, \*ROBERTO VARELA, Reflexiones sobre la expansión de sistemas y las relaciones de poder \*VICTORIA NOVELO, Las tentaciones de doña Victoria \*ANDRES FABREGAS PUIG, Acerca de las relaciones entre sociedad y política \*ECKART BOEGE, Contradicciones en la identidad étnica mazateca \*ANTROPOLOGIA JURIDICA: RODOLFO STAVENHAGEN, Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales \*VICTORIA CHENAUT y MA. TERESA SIERRA, El campo de investigación de la antropología jurídica \*TERESA VALDIVIA ¿Por qué hay una antropología jurídica en México? OTROS TEMAS: LUIS ALFONSO RAMIREZ, Estratificación, clase y parentesco: empresarios libaneses en el sureste de México \*DOCUMENTOS: CARLOS GARMA, Enfoques teóricos en la antropología mexicana reciente**

---

# Reflexiones sobre la expansión de sistemas y las relaciones de poder\*

Roberto Varela\*\*

---

Quizá a todos los participantes en este evento se nos presenta —se nos ha presentado o se nos presentará— una pregunta inicial que fundamenta la posibilidad misma de un encuentro “con los autores”: ¿es posible la reflexión crítica sobre uno mismo? Creo que todos implícitamente estamos apostando por tal posibilidad y algunos explícitamente lo declaran o lo declararían: entre estos me coloco yo pues, como espíritu que soy, me tengo a mí mismo como objeto, soy autoconciencia. La dificultad del espíritu para tomar conciencia de sí mismo y de sus obras no invalida su posibilidad.

Prevenidos de esta inquietud, paso a exponer mi reflexión crítica sobre *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. Me voy a ceñir, para comodidad del relator —no por mi propio gusto—, a dar

respuesta a las siete preguntas que se nos hicieron llegar a los ponentes con casi cinco meses de anticipación.

## 1. ¿Con qué elementos teóricos construí mi objeto de estudio?

Dado que el carácter general de la pregunta se presta a la generación de respuestas no unívocas, a mí me suscitó la siguiente reflexión.

*Expansión de sistemas* trató de construir su objeto de estudio a partir de un solo sistema teórico, no de varios. Diría, pues, que no hay propiamente elementos teóricos si éstos se entienden *qua* elementos. Argumentaría que sólo hay construcción teórica cuando hay sistema: bien o mal realizado, hacia ese objetivo se dirigió explícitamente el libro. Creo que si algún mérito tiene *Expansión de sistemas*, es el del rigor, sin complacencias eruditas o coqueteos te-

\* Roberto Varela, *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, UAM Iztapalapa, México, 1984.

\*\* Investigador de la UAM Iztapalapa.

máticos, para desarrollar con un sólo marco teórico un sólo tema.

Ahora bien, esta posición aparentemente contradice lo escrito (p. 17) en el libro:

La investigación se sitúa, por una parte, en la corriente teórica de la escuela neoevolucionista (White, Stewart) y, por la otra, en la procesualista (Gluckman, Turner, Swartz). Intentamos mostrar que ambas escuelas no sólo no son incompatibles entre sí, sino complementarias. Tratamos de esclarecer esta complementariedad con el tratamiento conjunto del análisis macrosociológico y del *actor oriented approach* (cf. Long, 1977).

La contradicción es más aparente que real, pues el intento del trabajo fue buscar justamente la *complementariedad*: creo haber subsumido dentro de la escuela neoevolucionista lo que tenía de positivo la procesualista. Es más, la escuela procesualista aparece aquí por razones de mi propia evolución intelectual, no por la necesidad de la construcción teórica: es decir, podría haber partido directamente de la escuela neoevolucionista. Partí *de facto* de la escuela procesualista, pero las limitaciones teóricas que encontré me llevaron a la neoevolucionista: si se quiere, las huellas de la historia están presentes. Yo mismo me lo expliqué (p. 35) en estos términos:

Aun dentro de sus limitaciones, tanto la escuela procesualista como la teoría del intercambio social, fueron un instrumental valioso que nos sirvió para la recolección de datos durante el trabajo de campo y para ha-

cer una primera sistematización etnográfica (...) Pensamos que el éxito que obtuvimos se debió a que confusa e implícitamente nos conducía a realizar un análisis de las bases concretas del poder social: posteriormente encontramos la formulación teórica rigurosa que faltaba en Adams.

## 2. ¿Cómo desarrollé el método seguido?

Si el objeto de estudio fue desarrollar un análisis preciso de las secuencias evolutivas específicas que me permitiera caracterizar en particular a cada una de las nueve comunidades estudiadas y al conjunto de ellas en relación con otros conjuntos —se trataba de un objeto de estudio construido teóricamente, no de una realidad extramental—, entonces el método a seguir *tendría* que ser el expuesto (pp. 90-91) explícitamente en el libro: primero, el número y tipo de unidades operantes que conformaban las comunidades en su proceso evolutivo; segundo, el sistema energético en que se basaban dichas unidades o, en otros términos, los recursos que controlaban las unidades operantes; tercero, los dominios que formaban esas unidades y los niveles de integración de las diferentes unidades o, dicho de otra forma, cómo se relacionaban las unidades operantes por medio de dominios y niveles de integración.

Este método fue el que seguí machaconamente durante todo el libro. Basta ver el índice del capitulado: hecha una previa identificación del domi-

nio superior —problemática sobre el sistema político mexicano— y un acercamiento preliminar demográfico a las comunidades —componente energético primario—, se sigue el mismo esquema para el análisis de cada una de ellas: a) caracterización global; b) unidades operantes y recursos que controlan; c) dominios y niveles; d) evolución de la estructura de poder.

3. *¿Con base en qué consideraciones opté por estos elementos y no por otros?*

Esta pregunta es endemoniadamente difícil de contestar. Pido su perdón y benevolencia si, por más esfuerzos que haga por contestar con absoluta franqueza —honestidad intelectual— y sin restricciones mentales de ninguna especie, no satisfago a nadie, ni a mí mismo.

Diría primero, que mi ignorancia fue el ingrediente más contundente de la opción tomada, que al mismo tiempo descartó otras. Ni entonces ni ahora he pretendido conocer todas las posibilidades teóricas: sólo algunas conozco suficientemente; otras las conozco superficialmente; quizá las más, ni siquiera sé de su existencia.

El siguiente paso sería preguntarme por qué conozco las que conozco. La respuesta es sencilla: son las que estudié en mis años de estudiante novel de la antropología, con excepción, paradójicamente, del modelo neoevolucionista que a fin de cuentas fue el que adopté. Ahora bien, me queda claro en la conciencia que la formación que recibí, una vez olvidado todo lo que

aprendí, expresa la inquietud intelectual por una antropología social en búsqueda de lo común en la diferencia; el no reposar de la inteligencia al encontrar principios de aplicación particular a sociedades y culturas particulares, sino buscar principios generales aplicables a cualquier tipo de sociedad o cultura. Lo anterior me llevó a asumir ciertas posiciones teóricas y a desechar otras: mi encuentro favorable con el neoevolucionismo se debió a la afinidad de preocupaciones intelectuales semejantes. En suma, acepté paradigmas teóricos generados desde la antropología.

4. *¿Cómo se insertaron estas opciones en determinados contextos de discusión científica, institucional y social, más amplios?*

La discusión académica e institucional en las ciencias sociales del país —no prejuizo si era científica o no— de los años setenta era en torno al marxismo. Algunos de sus exponentes proclamaban, sin que a mi modo de ver probaran, que el único método científico en ciencias sociales era el marxista: los demás no eran científicos. Nunca me satisficieron los resultados concretos en su análisis de lo político. Por otra parte, descalificaban cualquier planteamiento teórico que no fuera marxista considerándolo “funcionalista”, por más alejado que de éste estuviera, objetiva y subjetivamente. El universo clasificatorio de las teorías antropológicas, o más ampliamente de las teorías sociales, se redujo a una burda dicotomía, fácil y perezosa, de “marxistas” y “fun-

cionalistas" con un excluyente *non datur tertium*.

En este contexto escribí el libro: el reto era mostrar que sí había un *tertium quid quodens* teórico legítimo científicamente entre el funcionalismo y el marxismo. Si se revisa el libro con cuidado, se advertirá que aun la misma palabra "función" aparece en una o dos ocasiones y sólo en el sentido de "X es función de" y no de "X tiene la función de". Es más, la palabra "estructura" es también a su modo la gran ausente: no aparece en el título del libro (preferí, siguiendo el consejo de Angel Palerm, utilizar "relaciones de poder" en vez de "estructuras de poder"). Esa palabra aparece en el cuerpo del libro pero en un sentido muy preciso y diferente al de los estructuralistas británicos. En efecto, la definí en el interjuego de tres conceptos: unidades operantes, dominios y niveles.<sup>1</sup>

El marxismo tampoco aparece, como fácilmente lo advierten o lo advertirán mis amigos marxistas. Es más, no polemizo abiertamente con él. El ambiente intelectual estaba tan densamente ideologizado que en algunos campos lo único que se podía percibir era lo que había: ideologización de posiciones sin posiciones. ¿Por qué no adopté el marxismo? Mi formación como antropólogo no se dio en el vacío, sino en un espacio ya ocupado años antes por la filsoffa. En esos años aprendí que desde una posición filosófica materialista no se podía construir ciencia, pues los pre-

supuestos de ésta son metafísicos y no vienen con el dato sensible, "material"; así pasa con el concepto mismo de "causalidad" que no es un dato de la experiencia sino que el espíritu lo construye. Una posición epistemológica que no viera al espíritu humano como esencialmente activo y solo externamente excitado por los datos sensibles estaba condenada a no explicar científicamente nada: era otra versión del positivismo.

5. ¿Cuál genealogía teórica o científica general asumí explícitamente y qué quedó —en su caso— implícita?

Asumí explícitamente la teoría energética de Adams sobre el poder social, la cual nos remite directamente a Leslie White, a Lotka, al evolucionismo, la termodinámica y a principios de la física sobre sistemas abiertos alejados del equilibrio termodinámico.

6. ¿Cómo modificó el resultado de la investigación la visión que originalmente tenía del problema?

Quizá convenga recordar, aunque sea brevemente, cómo se desarrolló la investigación para no dar una respuesta simplonamente triunfalista. Partí, en continuación con el trabajo sobre Tlayacapan,<sup>2</sup> de la escuela procesualis-

<sup>1</sup> "Dos conceptos analíticos que tomados conjuntamente proporcionan el marco principal para analizar las estructuras de poder que forman las unidades operantes: dominio y niveles" (p. 41).

<sup>2</sup> Roberto Varela, *Processus politiques à Tlayacapan, Morelos, Mexique*, Paris: Institut d'Ethnologie, Archives et Documents 71 431 78, 1973. (Versión en español: *Procesos políticos en Tlayacapan, Morelos*, UAM Izta-palapa, México 1984.)

ta y la teoría del intercambio social de Blau. Los resultados de la investigación en marcha —1973 a 1976— desbordaron los planteamientos teóricos iniciales: con los instrumentos teóricos utilizados no me explicaba el por qué, el cómo y la dirección del cambio socio-cultural. Jugando al optimista fue un exitoso fracaso.

Aunque desde mediados de 1973 había entablado con Richard Adams una relación amistosa y profesional profunda, había comenzado a leer su obra y lo había escogido como tutor en el programa de doctorado, no fue sino hasta 1976 que decidí tomar su marco teórico para el análisis de mi investigación. La última etapa del trabajo de campo ya la hice bajo su óptica del poder social. Por ello podría contestar esta pregunta diciendo que no modifiqué el problema inicial cuando seguí el punto de vista de Adams, pues el cambio ya se había dado y en forma dramática.

7. *¿Cómo evalúo hoy, a la luz de posteriores comentarios y críticas y, en su caso, de*

*trabajos propios últimos, la aproximación de entonces al fenómeno estudiado?*

Desafortunadamente sólo conozco dos comentarios escritos, fuera de citas breves, hechos por parte de Claudio Lomnitz sobre *Expansión de sistemas*: sus observaciones son muy favorables y no me darían pie para hacer ajustes mayores. Tampoco ha recibido comentarios negativos por parte de alumnos de la UAM o de la ENAH: quizá sean estudiantes cautivos.

Los trabajos o reflexiones que recientemente he estado realizando se han encaminado a ver la otra cara de la moneda: fenómenos de desconcentración del poder en la cúspide del dominio político.

He estado examinando dos series de procesos —la venta de empresas paraestatales del gobierno federal y los procesos electorales a partir de 1988— a la luz de la teoría energética de Adams. He encontrado plenamente satisfactorio su planteamiento y no veo la necesidad de modificarlo o de acudir a otra fuente de inspiración.